

C. ENRIQUE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600114522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 16 de Julio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información relativa al catastro municipal: 1.- Padrón catastral. 2.- Categoría del predio. 3.- Uso o destino del predio. 4.- Superficie del terreno. 5.- Coordenadas o georeferenciación del predio. 6.- Avaluo catastral. La siguiente información la solicito para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. La información la solicito en formato de bases de datos (csv) o en formato editable de datos que se tenga. Asimismo, solicito la información en formato cartográfico shape, kml, o cualquier formato geográfico que se tenga.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Catastro.

Se informa que en cumplimiento a lo que nos hace mención la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, no se le puede proporcionar dicha información, debido a que dicha Ley no lo permite.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Julio de 2022


LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

